INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No 022 DE 2024

En el comité de Gestión y Evaluación de Mocoa Putumayo, siendo el 04/12/2024 08:00AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*, los abajo firmantes en calidad de evaluador, se reunieron con el propósito de verificar los requisitos mínimos habilitantes de la oferta que se presentó a través de la plataforma SECOP II.

PROCESO	**MÍNIMA CUANTÍA No 022 DE 2024**
OBJETO	**ADQUISICIÓN DE PAPELERIA, PUBLICIDAD, Y PROPAGANDA EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE LA NUEVA ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONOMICA PARA EL MUNICIPIO DE MOCOA.**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**MÍNIMA CUANTÍA**

El suscrito como responsable de la evaluación de las propuestas presentadas en el procedimiento de selección de mínima cuantía No. 022 de 2024, rinde el informe de evaluación y calificación de las ofertas presentadas.

I. INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DE MINIMA CUANTIA:

En cumplimiento de los principios de contratación y transparencia en especial el Decreto 1082 de mayo de 2015, informa que la diligencia de cierre según quedó estipulada en la invitación, se llevó a cabo el *(3/12/2024 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*, donde se presentó a través del Portal Web SECOP II la siguiente propuesta.

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Oferta Filmazonia a MC-022 de 2024	FILMAZONIA SAS ZOMAC	Oferta en evaluación	2/12/2024 5:40 PM	32.320.000 COP

Así mismo, se coloca de presente que la participación en la presente convocatoria **ESTÁ LIMITADA** A MIPYMES DOMICILIADAS EN MUNICIPIO DE MOCOA, toda vez que se recibió tres (03) solicitudes dentro del término establecido para ello, las cuales las tres (3) cumplieron con los requisitos exigidos, en la ley 590 del 2000, la ley 905 de 2004, y el art. 5 del Decreto No 1860 del 24 diciembre de 2021; por lo tanto quedo limitado a MIPYMES, municipio de Mocoa informa que, de conformidad al art. 5 del decreto 1860 del 24 diciembre de 2021 el proceso de Mínima Cuantía **MC-017 DE 2024, LIMITA LA PARTICIPACIÓN** a MIPYMES, domiciliadas en el **MUNICIPIO DE MOCOA**,

Por consiguiente, en acato al procedimiento que consagra el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, la Entidad estatal inicia con la verificación de la única propuesta presentada, en este caso es la presentada por **FILMAZONIA SAS ZOMAC**, con NIT No. 901641920-1, Representante Legal **DUBERLANDY ROSERO ARBOLEDA**, identificado con CC 1.124.850.550 de Mocoa, Putumayo; Oferta por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 32.320.000) /MCTE.**

II. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

EVALUACION DE LA PROPUESTA FILMAZONIA S.AS. ZOMAC

A. VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No 022 DE 2024

Efectuada la revisión de la propuesta económica se evidencia que el proponente ofertó la totalidad de los items solicitados, en las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por el municipio, y mencionada oferta el valor total ni los valores unitarios superan los estipulados en el presupuesto oficial de la entidad. Asi mismo, no se advierten errores aritméticos que afecten el valor ofertado.

Asi entonces, se procede a continuación a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes presentados por el segundo proponente en orden de la oferta mas economica o de menor valor del proponente, aclarando que de conformidad al Decreto No. 019 de 2012, la administración Municipal realizará la verificación de los antecedentes, judiciales, disciplinarios, y fiscales del contratista en la pagina web correspondiente.

B. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

Una vez realizada la revisión aritmética de propuesta presentada, se encuentra correcta, por lo tanto, se procede a continuar con la evaluación de los requisitos habilitantes:

REQUISITO	ACREDITACION	CUMPLE SI	CUMPLE NO
CAPACIDAD JURÍDICA			
CARTA PRESENTACIÓN	El oferente presenta carta de la propuesta debidamente diligenciada y firmada, Formato No 1. **El proponente presenta:** Carta de presentación firmada por el Representante Legal **DUBERLANDY ROSERO ARBOLEDA**, identificado con C.C. 1.124.850.550 de Mocoa, señalando en la misma el plazo a ejecutar el contrato y la validez de esta.	**X**	
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	Presenta Hoja de vida en formato de la función pública debidamente diligenciada – 28/12/2024	**X**	
FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	Anexa copia de cedula de ciudadanía del Representante Legal **DUBERLANDY ROSERO ARBOLEDA**, identificado con C.C. 1.124.850.550 de Mocoa-Putumayo.	**X**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL	Anexa certificado de existencia y representación legal de Fecha expedición: 28/11/2024 Con fecha de matrícula: 06 de octubre de 2022, Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024 Grupo NIIF: GRUPO III – MICROEMPRESAS, y cuenta con actividades relacionadas y objeto social con las actividades del contrato así:	**X**	

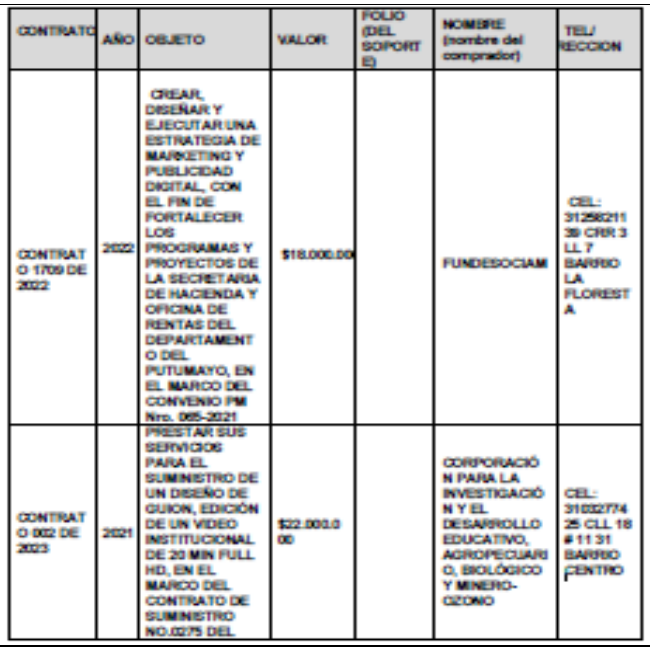
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No 022 DE 2024

	ACTIVIDAD PRINCIPAL: J5911 - Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión. ACTIVIDAD SECUNDARIA: M7310 – Publicidad. OTRAS ACTIVIDADES: N8211 - Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina.		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Presenta diligenciado el FORMATO 06-SEGURIDAD SOCIAL, de fecha 29 de noviembre de 2024, firmado por el representante Legal.	**X**	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	Presenta copia en el Rut, con actividad económica a fin al objeto del presente estudio, con. Número de Identificación Tributaria (NIT)-901354501-6 y Numero de Formulario 114833850575 Actividad Principal: Código CIIU: 5911 - ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN. Actividad secundaria: Código CIIU: 7310 - PUBLICIDAD Otras Actividades: Código CIIU – 5621 - CATERING PARA EVENTOS.	**X**	
ANTECEDENTES JUDICIALES	El Oferente a la fecha no registra antecedentes judiciales.	**X**	
CERTIFICADO DE MEDIDAS DE CORRECTIVAS	El Oferente a la fecha no registra RNMC.	**X**	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se anexa certificado del representante legal y a la fecha no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Así mismo, la entidad verifico en la página web de la procuraduría los antecedentes de la persona jurídica y no registra sanción alguna.	**X**	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. Así mismo, la Entidad realizo la verificación de la persona natural en la página web de la contraloría y no presenta responsabilidad fiscal.	**X**	
NO ESTAR REGISTRADO COMO DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO	Presenta Certificado REDAM con fecha de 28/12/2024, con fecha de vigencia hasta el 27/02/2025, donde se indica que	**X**	

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No 022 DE 2024

CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART.6 LEY 2097 DE 2021	NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSO.		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Presenta Formato 4 debidamente diligenciado.	**X**	
LIBRETA MILITAR	Anexa copia de Libreta Militar No.1124850550	**X**	
FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se adjunta formato 3 diligenciado y firmado por el oferente.	**X**	
ACREDITACIÓN A MIS PYMES DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO	El proponente de conformidad con el Registro Mercantil acredita el tamaño de la empresa como: MICROEMPRESA, la cual se encuentra domiciliada en el municipio de Mocoa.	**X**	

C. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICO: IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA

REQUISITO MÍNIMO	ANEXA	NO CUMPLE	
		SI	NO
IDONEIDAD	Acreditó actividades económicas comerciales y su objeto social le permite desarrollar las actividades a ejecutar para el cumplimiento del objeto contractual, con Certificado de Existencia y Representación legal, o Registro Mercantil.	**X**	
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE El proponente deberá demostrar haber ejecutado dos (02) contratos afines al objeto a contratar, donde la sumatoria de los dos contratos sumados sean igual o superen el valor oficial del presupuesto oficial debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, para el efecto deberá anexar certificación y/o copia de los contratos con su respectiva acta de liquidación.		**X**	

CONTRATO	AÑO	OBJETO	VALOR	FOLIO (DEL SOPORTE)	NOMBRE (nombre del comprador)	TEL/ DIRECCION
CONTRATO 1709 DE 2022	2022	CREAR, DISEÑAR Y EJECUTAR UNA ESTRATEGIA DE MARKETING Y PUBLICIDAD DIGITAL, CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y OFICINA DE RENTAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, EN EL MARCO DEL CONVENIO PM Nro. 065-2021	$18.000.000		FUNDESOCIAM	CEL: 3125821139 CRR 3 LL 7 BARRIO LA FLORESTA
CONTRATO 002 DE 2023	2021	PRESTAR SUS SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE UN DISEÑO DE GUION, EDICIÓN DE UN VIDEO INSTITUCIONAL DE 20 MIN FULL HD, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO NO.0275 DEL	$22.000.000		CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO EDUCATIVO, AGROPECUARIO, BIOLÓGICO Y MINERO-OZONO	CEL: 3103277425 CLL 18 # 11 31 BARRIO CENTRO

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No 022 DE 2024

EQUIPO MINIMO

El proponente deberá acreditar que posee dentro de su equipo mínimo de trabajo un (01) Profesional en Publicidad, con dos (02) años de experiencia profesional en marketing digital, y además un Diseñador Gráfico con Maestría en Ingeniería Web, para lo cual deberán aportar la siguiente documentación:

1. Copia del título de pregrado y/o maestría.
2. Copia del Acta de Grado del título de pregrado y/o maestría.
3. Certificación de la experiencia requerida.
4. Copia de cédula de Ciudadanía.
5. Antecedentes.
6. Rut.
7. Carta de compromiso para ejecutar las actividades dentro del contrato.

No	NOMBRES COMPLETOS	FORMACION	CERTIFICACION	CUMPLE	
				SI	NO
	ESTEFANÍA SOLARTE ALZATE.	Publicista	Universidad Santiago de Cali	X	
1	Copia de cedula de ciudadanía	Adjunta cedula de ciudadanía	No. 1.144.066.667	X	
2	Copia de título de formación exigido con su respectiva copia del acta de grado	Adjunta título de grado con su respectiva acta de grado No. 2504.	Universidad Santiago de Cali	X	
3	Experiencia	Adjunta las respectivas certificaciones en experiencia,	Mas de dos (2) años de experiencia laboral.	X	
4	Antecedentes	Adjunta los antecedentes.	No presenta antecedentes judiciales.	X	
5	Rut	Adjunta Rut	No. 1144066667-1	X	
6	Carta de compromiso para ejecutar las actividades dentro del contrato	Adjunta compromiso debidamente diligenciado	Con fecha del 28 de noviembre de 2024.	X	
	DAVID ARMANDO SANTACRUZ PERAFAN.	Diseñador Grafico	CESMAG		
1	Copia de cedula de ciudadanía	Adjunta cedula de ciudadanía	No. 97.481.139	X	
2	Copia de título de	Adjunta título de grado con	CESMAG	X	

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No 022 DE 2024

		formación exigido con su respectiva copia del acta de grado	su respectiva acta de grado No. 005. Adjunta título de maestría con resolución de acreditación No. 019801 20 OCT 2020	Universidad Internacional de la Rioja			
	3	Experiencia	Adjunta las respectivas certificaciones en experiencia.	N/A	X		
	4	Antecedentes	Adjunta los antecedentes.	No presenta antecedentes judiciales.			
	5	Rut	Adjunta Rut	No. 97481139-0			
	6	Carta de compromiso para ejecutar las actividades dentro del contrato	Adjunta compromiso debidamente diligenciado	Con fecha del 28 de noviembre de 2024.			
	OBSERVACIONES: CUMPLE CON EL REQUISITO MINIMO Y EQUIPO MINIMO.						

III. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Concluida la verificación de los documentos se encuentra que el único proponente que presento oferta corresponde a **FILMAZONIA SAS ZOMAC** con **NIT. 901641920-1**, Representante Legal **DUBERLANDY ROSERO ARBOLEDA**, identificado con 1.124.850.550 de Mocoa Putumayo, que ofertó por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($32.320.000) MCTE, CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública, por lo tanto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el suscrito como evaluador del proceso, recomienda **ADJUDICAR** el contrato resultante del procedimiento de selección de mínima cuantía No. 022 de 2024, al oferente en mención.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No 022 DE 2024

IV. CIERRE DE LA DILIGENCIA, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

Con el fin de dar cumplimiento con el cumplimento con el cronograma de la invitación pública, leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, y demás normas vigentes, los oferentes dispondrán de un (01) día hábil para presentar las observaciones y/o subsanaciones que estime pertinentes al informe de evaluación, técnico, jurídico y económico. Debido a lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, se procede a publicar el informe final de evaluación.

Se firma en San Miguel Agreda de Mocoa - Putumayo, el cuatro (04) del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

_____

GUILLERMO GUSTAVO GONZALEZ GUDIÑO
Secretario de Planeación
ORIGINAL FIRMADO

Reviso Jurídicamente: _____
ANDREA DEL PILAR AGUILAR ARCOS
Jefe Oficina Contratación Municipal
ORIGINAL FIRMADO

Proyectó Técnicamente.: _____
JORGE QUENGUAN
Prof. Univ. SP.
ORIGINAL FIRMADO

Proyectó Jurídicamente. _____
ANDREA ISABEL ORTIZ GUTIÉRREZ.
Apoyo Oficina Contratación Municipal
ORIGINAL FIRMADO